

Curso CLAC-CAAS

Resolución de Asuntos de Seguridad Operacional (RSI)

12 al 16 de octubre 2026 | Lima, Peru

Adquirirá las competencias necesarias para desarrollar y aplicar procedimientos adecuados que permitan cumplir los procesos regulatorios de seguridad operacional.

LO QUE VAS A APRENDER

Al finalizar el curso, usted podrá:

- Desarrollar y aplicar procedimientos y procesos adecuados para resolver asuntos de seguridad operacional.
- Elaborar manuales de fiscalización (enforcement) y material de orientación.
- Adoptar las mejores prácticas en la realización de investigaciones y entrevistas.
- Comprender las obligaciones del Estado en la resolución de preocupaciones o deficiencias de seguridad operacional.

QUÉ ESTÁ CUBIERTO

- Documentación de la OACI relacionada con la resolución de preocupaciones de seguridad operacional.
- Procesos de fiscalización y cumplimiento normativo (enforcement).
- Gestión de la seguridad operacional (Safety Management).
- Principios y técnicas aplicables a las entrevistas y a las investigaciones.

QUIÉN DEBE ASISTIR

Este curso está recomendado para profesionales involucrados en el diseño de políticas de seguridad operacional, la reglamentación, la auditoría y las funciones de cumplimiento normativo dentro de la supervisión de la aviación civil.

HORARIO

12 – 16 de octubre de 2026 (lunes a viernes)
09:00–17:00 diariamente

MODALIDAD

Presencial

*El curso será dictado en inglés con interpretación simultánea al español.

LUGAR

Sala "De Los Pioneros"
Av. Victor Andrés Belaunde 147, edificio Real
4, San Isidro, Lima
15073, Peru

REGISTRO



<https://go.gov.sg/peru-rsi-course>

Se invita a los interesados a visitar el enlace indicado anteriormente o escanear el código QR para completar su inscripción a más tardar el **12 de septiembre de 2026**.

Si su solicitud es aceptada, recibirá un correo electrónico de aceptación por separado. Los demás solicitantes serán incluidos en una lista de espera

**Los costos de matrícula de este programa son financiados por la Autoridad de Aviación Civil de Singapur (CAAS). No obstante, los participantes deberán asumir los gastos correspondientes a su viaje y alojamiento.*

Para consultas sobre el programa, contacte a:

Sra. Jia Hui Tan
Gerente (Relaciones Internacionales)
Autoridad de Aviación Civil de Singapur
(CAAS)

Correo: tan_jia_hui@caas.gov.sg

Para consultas sobre viajes y alojamiento, póngase en contacto con:

Sra. Arlette Elías
Asistente Administrativa
Comisión Latinoamericana de Aviación Civil

Correo : aelias@clac-lacac.org

Singapore Aviation Academy, 1 Aviation Drive, Singapore 499867

TEL (65) 6543 0433 | FAX (65) 6542 9890 | EMAIL saa@caas.gov.sg | **ONLINE REGISTRATION** <https://saa.caas.gov.sg>